Nº08

Quito, 26 de abril 2014

Se declara instalada la Junta General Ordinaria siendo las 10h05 am. Una vez constatado el quórum reglamentario y aclarando que por segunda convocatoria se realiza con los Accionistas Presentes dando cumplimiento a la Ley de Compañías, PRIMER PUNTO.- El Gerente General pone a consideración de los Accionistas el informe correspondiente al ejercicio económico 2013, el mismo que es revisado por los Accionistas y aprobado con la abstención del accionista señor Germán Barragán Gerente General; a continuación informa que hay 05 accionistas realizar el trámite legal de descartados en la Empresa en los próximos meses, los señores: Cadena Llumiguano Ana María, Cruz Villalba Wilson Manuel, Mosquera María Georgina, Pérez Quevedo Edgar Wilfrido y Shingre Rogel Santos Edwiges, el señor Victor Ponce su giere que esos gastos Judiciales a suma la Compañía para que esas acciones se beneficie la misma pero no tubo apoyo de los accionistas y queda para un nuevo análisis a futuro. SEGUNDO PUNTO.-
Se aprobó por unanimidad el informe de Gerencia y del señor Comisario del ejercicio económico 2013 por todos los señores accionistas presentes; TERCER PUNTO.- Elección del Directorio por un periodo de dos años a partir de su aprobación en el Registro Mercantil, nombramientos de Presidente, Gerente General y Comisario Principal con subrogantes; por aclamación, seno mina al sr. Victor Vinicio Ponce a la presidencia de la Compañía y Primer vocal señora Germania Tenesaca, Comisario Principal el señor Carlos Galarza suplente María Basquillo y Gerente General reelecto el señor Germán Vicente Barragán Rodríguez, Secretaria AD-HOC señora Isabel Barragán regirán los destinos de nuestra Compañía, éxitos en esta nueva administración. CUARTO PUNTO.- Asunto de los señores accionistas a descartar se tramitara lo que sea prudente en los próximos meses una vez realizado lo primero que está pendiente la Renovación del Permiso de Operación en la AGENCIANACIONAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL de la Compañía. QUINTO PUNTO.- Comunicaciones: Quedan comprometidos todos los compañeros accionistas a presentar lo más pronto posible toda la documentación necesaria para la Renovación del Permiso de Operación de la Operadora; Se recuerda el ART.07 del Reglamento Interno la aplicación en todas sus obligaciones económicas en la Empresa, se concede un breve receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la Junta, se procede a dar lectura y se aprueba por unanimidad el Presidente levanta la junta siendo las 12h50 pm.

Germán Barragán
Presidente

Isabel Barragán
Secretaria AD-HOC